

## LINGÜÍSTICA Y GRAMATOLOGÍA

Jacques Derrida

Traducción de O. Del Barco y C. Ceretti en DERRIDA, J., De la gramatología, Siglo XXI, México, 1998, pp. 57-85..

### 2. El afuera es el adentro

La tesis de lo arbitrario del signo (tan mal denominada, y no sólo por las razones que reconoce Saussure)[i] debiera impedir que se distinga radicalmente entre el signo lingüístico y el signo gráfico. Es verdad que esta tesis sólo concierne, en el interior de una relación pretendidamente natural entre la voz y el sentido en general, entre el orden de los significantes fónicos y el contenido de los significados (“el vínculo natural, el único verdadero, el del sonido”), a la necesidad de las relaciones entre significantes y significados determinados. Únicamente estas últimas relaciones estarían reguladas por lo arbitrario. En el interior de la relación “natural” entre los significantes fónicos y sus significados en general, la relación entre cada significante determinado y cada significado determinado sería “arbitraria”.

Ahora bien, a partir del momento en que se considere la totalidad de los signos determinados, hablados y a fortiori escritos, como instituciones inmotivadas, se debería excluir toda relación de subordinación natural, toda jerarquía natural entre significantes u órdenes de significantes. Si “escritura” significa inscripción y ante todo institución durable de un signo (y este es el único núcleo irreductible del concepto de escritura), la escritura en general cubre todo el campo de los signos lingüísticos. En este campo puede aparecer luego una cierta especie de significantes instituidos, “gráficos” en el sentido limitado y derivado de la palabra, regulados por una cierta relación con otros significantes instituidos, por lo tanto “escritos” aun cuando sean fónicos. La idea de institución -vale decir de lo arbitrario del signo- es impensable antes de la posibilidad de la escritura y fuera de su horizonte. Es decir, simplemente, fuera del horizonte mismo, fuera del mundo como espacio de inscripción, apertura a la emisión y a la distribución espacial de los signos, al juego regulado de sus diferencias, inclusive si éstas son “fónicas”.

Continuaremos por un tiempo sirviéndonos de esta oposición de la naturaleza y de la institución, de physis y nonos (que también quiere decir, no hay que olvidarlo, distribución y partición regulada, precisamente, por la ley), a la que una meditación sobre la escritura tendría que conmovier en la medida en que funciona siempre como algo sobreentendido, particularmente en el discurso de la lingüística. Entonces debemos concluir que sólo los signos llamados “naturales”, a los que Hegel y Saussure denominan “símbolos”, escapan a la semiología como gramatología.

Pero caen con mayor motivo fuera del campo de la lingüística entendida como región de la semiología general. La tesis de lo arbitrario del signo niega indirectamente, pero sin apelación, la intención declarada de Saussure cuando expulsa la escritura a las tinieblas exteriores al lenguaje. Dicha tesis sirve para explicar una relación convencional entre el fonema y el grafema (en la escritura fonética, entre el fonema. Significante-significado, y el grafema, puro significante) pero por la misma razón impide que éste sea considerado una “imagen” de aquél. Ahora bien, era indispensable, para la exclusión de la escritura, como “sistema externo”, que acuñara una “imagen”, una “representación” o una “figuración”, un reflejo exterior de la realidad de la lengua.

Poco importa, al menos aquí, que de hecho exista una filiación ideográfica del alfabeto. Este importante problema es muy debatido por los historiadores de la escritura. Lo que aquí interesa es que en la estructura sincrónica y en el principio sistemático de la escritura alfabética -y fonética en general- no esté implicada ninguna relación de representación “natural”, ninguna relación de semejanza o de participación, ninguna relación “simbólica” en el sentido hegeliano-saussuriano, ninguna relación “iconográfica” en el sentido de Peirce.

Por lo tanto debe rechazarse, en nombre de lo arbitrario del signo, la definición saussuriana de la escritura como “imagen” -vale decir como símbolo natural- de la lengua. No se trata sólo de que el fonema sea lo inimaginable en sí mismo, y que ninguna visibilidad pueda parecersele, sino que es suficiente tener en cuenta lo que dice Saussure de la diferencia entre el símbolo y el signo (p. 131) para no comprender cómo puede decir de la escritura, simultáneamente, que es “imagen” o “representación” de la lengua, y por otra parte definir la lengua y la escritura como “dos sistemas de signos distintos” (p. 72). Pues lo propio del signo es no ser imagen. Mediante un movimiento, que nos hace pensar en el Freud de la Traumdeutung, Saussure acumula así argumentos contradictorios para lograr la decisión satisfactoria: la exclusión de la escritura. En realidad, incluso en la escritura llamada fonética, el significante “gráfico” remite al fonema a través de una red con varias dimensiones, lo cual lo liga, como a todo significante, con otros significantes escritos y orales, en el interior de un sistema “total”, digamos abierto a todas las posibles cargas de sentido. Es necesario partir de la posibilidad de este sistema total.

Saussure nunca pudo pensar, por lo tanto, que la escritura fuese verdaderamente una “imagen”, una “figuración”, una “representación” de la lengua hablada, un símbolo. Si se considera que, no obstante, tuvo necesidad de esas nociones inadecuadas para decidir sobre la exterioridad de la escritura, se debe concluir que todo un estrato de su discurso, la intención del capítulo VI (“Representación de la lengua por la escritura”), no era científico. Al decir esto no nos referimos, en primer término, a la intención o a la motivación de Ferdinand de Saussure; sino a toda la tradición no-crítica de la que es aquí heredero. ¿A qué zona del discurso pertenece este extraño funcionamiento de la argumentación, esta coherencia del deseo produciéndose de manera casi

onírica -pero ella esclarece el sueño antes que dejarse esclarecer por él- a través de una lógica contradictoria? ¿Cómo se articula este funcionamiento con el conjunto del discurso teórico a través de toda la historia de la ciencia? Mejor aún, ¿cómo trabaja, desde el interior, el concepto de ciencia? Sólo cuando este problema haya sido elaborado -si algún día lo es-, cuando se hayan determinado, fuera de toda psicología (así como de toda ciencia del hombre) y fuera de la metafísica (que actualmente puede ser “marxista” o “estructuralista”), los conceptos requeridos por este funcionamiento, cuando se esté en condiciones de respetar todos los niveles de generalidad y de inclusión, sólo entonces se podrá plantear rigurosamente el problema de la pertenencia articulada de un texto (teórico o de otro tipo) a un conjunto: por ejemplo la situación del texto saussuriano, al cual momentáneamente sólo consideramos, esto es muy claro, como un índice atrayente en una situación determinada, sin pretender disponer aún de los conceptos requeridos por el funcionamiento de que acabamos de hablar. Nuestra justificación sería la siguiente: este índice y algunos otros (de una manera general el tratamiento del concepto de escritura) nos ofrecen ya el medio seguro para comenzar la desconstrucción de la mayor totalidad -el concepto de episteme y la metafísica logocéntrica- dentro de la cual se han producido, sin plantear nunca el problema radical de la escritura, todos los métodos occidentales de análisis, de explicación, de lectura o de interpretación.

Es necesario pensar ahora que la escritura es, al mismo tiempo, más externa al habla, no siendo su “imagen” o su “símbolo”, y más interna al habla, que en sí misma es ya una escritura. Antes de estar ligada a la incisión, al grabado, al dibujo o a la letra, a un significante que en general remitiría a un significante significado por él, el concepto de grafía implica, como la posibilidad común a todos los sistemas de significación, la instancia de la huella instituida. En adelante nuestro esfuerzo apuntará a extraer lentamente estos dos conceptos al discurso clásico, del que necesariamente los tomamos. Este esfuerzo será laborioso y sabemos a priori que su eficacia nunca será pura y absoluta.

La huella instituida es “inmotivada” pero no caprichosa. Al igual que la palabra “arbitrario”, según Saussure, ella “No debe dar la idea de que el significante depende de la libre elección del hablante” (p. 131). Simplemente no tiene ningún “vínculo natural” con el significado en la realidad. La ruptura de este “vínculo natural” cuestiona, para nosotros, la idea de naturalidad, más que la de vínculo. Por eso la palabra “institución” no debe interpretarse demasiado apresuradamente dentro del sistema de las oposiciones clásicas.

No puede pensarse la huella instituida sin pensar la retención de la diferencia en una estructura de referencia donde la diferencia aparece como tal y permite así una cierta libertad de variación entre los términos plenos. La ausencia de otro aquí-ahora, de otro presente trascendental, de otro origen del mundo apareciendo como tal, presentándose como ausencia irreductible en la

presencia de la huella, no es una fórmula metafísica que sustituiría un concepto científico de la escritura. Esta fórmula, a la par que la negación de la metafísica en sí misma, describe la estructura implicada por lo “arbitrario del signo”, desde el momento en que se piensa su posibilidad más acá de la oposición derivada entre naturaleza y convención, símbolo y signo, etc. Estas oposiciones no tienen sentido sino a partir de la posibilidad de la huella. La “inmotivación” del signo requiere una síntesis en la que lo totalmente otro se anuncia como tal -sin ninguna simplicidad, ninguna identidad, ninguna semejanza o continuidad- dentro de lo que no es él. Se anuncia como tal: he aquí toda la historia, a partir de lo que la metafísica ha determinado como lo “no-viviente” hasta la conciencia, pasando por todos los niveles de la organización animal. La huella, donde se marca la relación con lo otro, articula su posibilidad sobre todo el campo del ente, que la metafísica ha determinado como ente-presente a partir del movimiento ocultado de la huella. Es necesario pensar la huella antes que el ente. Pero el movimiento de la huella está necesariamente ocultado, se produce como ocultación de sí. Cuando lo otro se anuncia como tal, se presenta en la disimulación de sí. Esta formulación no es teológica, como podría creerse con cierta precipitación. Lo “teológico” es un momento determinado dentro del movimiento total de la huella. El campo del ente, antes de ser determinado como campo de presencia, se estructura según las diversas posibilidades -genéticas y estructurales- de la huella. La presentación de lo otro como tal, es decir, la disimulación de su “como tal”, ha comenzado desde un principio y ninguna estructura del ente le escapa.

Por esta razón el movimiento de la “inmotivación” pasa de una estructura a otra cuando el “signo” franquea la etapa del “símbolo”. Es en un cierto sentido, y de acuerdo a una cierta estructura determinada del “como tal”, que se está autorizado a decir que aún no hay inmotivación en lo que Saussure llama el “símbolo” y que -al menos provisoriamente, dice- no interesa a la semiología. La estructura general de la huella inmotivada hace comunicar, en la misma posibilidad y sin que pueda separárselos más que mediante la abstracción, la estructura de la relación con lo otro, el movimiento de la temporalización y el lenguaje como escritura. Sin remitir a una “naturaleza”, la inmotivación de la huella es siempre devenida. No hay, a decir verdad, una huella inmotivada: la huella es indefinidamente su propio devenir-inmotivado. En lenguaje saussuriano sería necesario decir lo que no dice Saussure: no hay símbolo y signo, sino un devenir-signo del símbolo.

Además, como es obvio, la huella de la que hablamos no es más natural (no es la marca, el signo natural o el índice en un sentido husserliano) que cultural; ni más física que psíquica, ni más biológica que espiritual. Es aquello a partir de lo cual es posible un devenir-inmotivado del signo, y con él todas las oposiciones ulteriores entre la physis y su otro.

En su proyecto de semiótica Peirce parece haber estado más atento que Saussure a la irreductibilidad de este devenir-inmotivado. En su terminología, es de un devenir-inmotivado del

símbolo de lo que se debe hablar, puesto que la noción de símbolo desempeña un papel análogo al del signo que Saussure opone, precisamente, al símbolo:

“Symbols grow. They come into being by development out of other signs, particularly from icons, or from mixed signs partaking of the nature of icons and symbols. We think only in signs. These mental signs are of mixed nature; the symbol parts of them are called concepts. If a man makes a new symbol, it is by thoughts involving concepts. So it is only out of symbols that a new symbol can grow. Omne symbolum de symbolo.”[ii]

Peirce hace justicia a dos exigencias aparentemente incompatibles. La falta sería aquí sacrificar una a la otra. Es necesario reconocer el enraizamiento de lo simbólico (en el sentido de Peirce: de lo “arbitrario del signo”) en lo no-simbólico, en un orden de significación anterior y ligado: “Symbols grow. They come into being by development out of other signs, particularly from icons, or from mixed signs...” Pero este enraizamiento no debe comprometer la originalidad estructural del campo simbólico, la autonomía de un dominio, de una producción y de un juego: So it is only out of symbols that a new symbol can grow. Omne symbolum de symbolo.

Pero en los dos casos el enraizamiento genético remite de signo a signo. Ningún suelo de no-significación -ya sea que se lo entienda como insignificancia o como intuición de una verdad presente- se extiende, para fundarlo, bajo el juego y el devenir de los signos. La semiótica ya no depende de una lógica. La lógica, según Peirce, sólo es una semiótica: “La lógica, en su sentido general, sólo es, como creo haberlo demostrado, otro nombre para la semiótica (shmevtnxh), la doctrina casi necesaria, o formal, de los signos.” Y la lógica en un sentido clásico, la lógica “propriadamente dicha”, la lógica no-formal dominada por el valor de verdad, sólo ocupa en esta semiótica un nivel determinado y no fundamental. Lo mismo que en Husserl (pero la analogía, aun cuando haga pensar mucho, se detendría aquí y es necesario manejarla con prudencia), el nivel más bajo, la fundación de posibilidad de la lógica (o semiótica) corresponde al proyecto de la Grammatica speculativa de Thomas de Erfurt, abusivamente atribuida a Duns Scoto. Al igual que Husserl, Peirce se refiere expresamente a ella. Se trata de elaborar, en ambos casos, una doctrina formal de las condiciones a las que debe satisfacer un discurso para tener un sentido, para “querer decir”, inclusive si es falso o contradictorio. La morfología general de ese querer-decir[iii] (Bedeutung, meaning) es independiente de toda lógica de la verdad.

“La ciencia de la semiótica tiene tres ramas. La primera es denominada por Duns Scoto grammatica speculativa. Nosotros podremos llamarla gramática pura. La misma tiene por tarea determinar aquello que debe ser verdadero del representamen utilizado por todo espíritu científico para que pueda expresar algún sentido (any meaning). La segunda es la lógica propiamente dicha. Es la ciencia de aquello que es casi necesariamente verdadero de los representamina de toda inteligencia científica para que ella pueda tener un objeto cualquiera, vale decir ser verdadera. En otros términos, la lógica propiamente dicha es la ciencia formal de las condiciones de la verdad de la representación. A la tercera rama la denominaría, imitando la manera de Kant cuando restaura viejas asociaciones de palabras instituyendo una nomenclatura para las concepciones nuevas, retórica pura. La misma tiene por objeto determinar las leyes según las cuales, en toda inteligencia científica, un signo da nacimiento a otro signo y, más especialmente, según las cuales un pensamiento engendra otro”.[iv]

Peirce va muy lejos en dirección a lo que hemos denominado anteriormente la des-construcción del significado trascendental, el cual, en uno u otro momento, pondría un término tranquilizante a la remisión de signo a signo. Hemos identificado el logocentrismo y la metafísica de la presencia como el deseo exigente, poderoso, sistemático e irreprimible de dicho significado trascendental. Ahora bien, Peirce considera lo indefinido de esta remisión como el criterio que permitiría reconocer que se trata de un sistema de signos. Lo que inaugura el movimiento de la significación es lo que hace imposible su interrupción. La cosa misma es un signo. Proposición inaceptable para Husserl, cuya fenomenología permanece por tal motivo -es decir en su “principio de los principios”-, como la restauración más radical y más crítica de la metafísica de la presencia. La diferencia entre la fenomenología de Husserl y la de Peirce es fundamental, pues concierne a los conceptos de signo y de manifestación de la presencia, a las relaciones entre la representación y la presentación originaria de la cosa misma (la verdad). En relación con este punto Peirce está sin duda más próximo del inventor de la palabra fenomenología: Lambert se proponía en efecto “reducir la teoría de las cosas a la teoría de los signos”. Según la “faneroscopia” o “fenomenología” de Peirce, la manifestación en sí misma no revela una presencia, sino que constituye un signo. Se puede leer en los Principles of phenomenology que “la idea de manifestación es la idea de un signo”.[v] Por consiguiente no hay una fenomenalidad que reduzca el signo o el representante para dejar brillar, al fin, a la cosa significada en la luminosidad de su presencia. La denominada “cosa misma” es desde un comienzo un representamen sustraído a la simplicidad de la evidencia intuitiva. El representamen sólo funciona suscitando un interpretante que se convierte a su vez en un signo y así hasta el infinito. La identidad consigo mismo del significado se oculta y desplaza sin cesar. Lo propio del representamen es ser él y otro, producirse

como una estructura de referencia, distraerse de sí. Lo propio del representamen es no ser propio, vale decir absolutamente próximo de sí (prope, proprius). Ahora bien, lo representado es desde un principio un representamen. Definición del signo:

“Anything which determines something else (its interpretant) to refer to an object to which itself refers (its object) in the same way, the interpretant becoming in turn a sign, and so on ad infinitum... If the series of successive interpretants comes to an end, the sign is thereby rendered imperfect, at least”.[vi]

Por lo tanto sólo hay signos desde que hay sentido. We think only in signs. Lo cual se reduce a arruinar la noción de signo en el mismo momento en que, como en Nietzsche, su exigencia es reconocida en la plenitud de su derecho. Se podría llamar juego a la ausencia de significado trascendental como ilimitación del juego, vale decir como conmoción de la onto-teología y de la metafísica de la presencia. No es sorprendente que la causa de esta conmoción, trabajando la metafísica desde su origen, se deje nombrar como tal en la época en que, negándose a vincular la lingüística a la semántica (lo que hacen aún todos los lingüistas europeos, desde Saussure a Hjelmslev), expulsando el problema del meaning fuera de sus investigaciones, algunos lingüistas norteamericanos se refieren permanentemente al modelo del juego. Será necesario pensar aquí que la escritura es el juego en el lenguaje El Fedro (277e) condenaba precisamente la escritura como juego -paidia- y oponía este infantilismo a la gravedad seria y adulta (spoudé) del habla. Este juego, pensado como la ausencia de significado trascendental, no es un juego en el mundo, como lo ha definido siempre para contenerlo, la tradición filosófica, y como lo piensan también los teóricos del juego (o aquellos que, después y más allá de Bloomfield, remiten la semántica a la psicología o a cualquier otra disciplina regional). Para pensar radicalmente el juego es necesario, por lo tanto, primero agotar seriamente la problemática ontológica y trascendental, atravesar paciente y rigurosamente la pregunta por el sentido del ser, del ser del ente y del origen trascendental del mundo -de la mundaneidad del mundo-, seguir efectivamente y hasta el fin el movimiento crítico de los problemas husserlianos y heideggerianos, conservarles su eficacia y su legibilidad. Aunque fuera bajo una tachadura, a falta de la cual los conceptos de juego y de escritura a los que se haya recurrido permanecerán aprehendidos en límites regionales y en un discurso empirista, positivista o metafísico. La defensa que los sostenedores de semejante discurso opondrían entonces a la tradición pre-crítica y a la especulación metafísica, sólo sería la representación mundana de su propia operación. Por lo tanto es el juego del mundo lo que es necesario pensar ante todo: antes de tratar de comprender todas las formas de juego en el

mundo.“vii]

Desde la apertura del juego estamos en el devenir-inmotivado del símbolo. Ante este devenir también la oposición de lo diacrónico y de lo sincrónico es derivada. La misma no podría informar con pertinencia una gramatología. La inmotivación de la huella debe ser ahora oída como una operación y no como un estado, como un movimiento activo, una des-motivación, y no como una estructura dada. Ciencia de lo “arbitrario del signo”, ciencia de la inmotivación de la huella, ciencia de la escritura antes del habla y en el habla: la gramatología cubriría así el campo más vasto, en cuyo interior la lingüística dibujaría por abstracción su propio espacio, con los límites que Saussure prescribe a su sistema interno y que sería necesario volver a examinar prudentemente en cada sistema habla/escritura a través del mundo y la historia.

Mediante una sustitución que no sería sólo verbal, tendría que reemplazarse semiología por gramatología en el programa del Curso de lingüística general:

“Nosotros la llamaremos [gramatología] . . . Puesto que todavía no existe, no se puede decir qué es lo que ella será; pero tiene derecho a la existencia, y su lugar está determinado de antemano. La lingüística no es más que una parte de esta ciencia general. Las leyes que la [gramatología] descubra serán aplicables a la lingüística” (p. 60).

El interés de esta sustitución no será sólo el de ofrecer a la teoría de la escritura la envergadura necesaria contra la represión logocéntrica y la subordinación a la lingüística. Liberará el proyecto semiológico mismo de lo que, pese a su mayor extensión teórica, permanecía informado por la lingüística, se ordenaba en relación con ella como su centro y a la vez su telos. Aunque la semiología fuese en efecto más general y más comprensiva que la lingüística, continuaba regulándose por el privilegio de uno de sus sectores. El signo lingüístico permanecía ejemplar para la semiología, la dominaba como el signo-maestro y como el modelo generador: el “patrón”.

“Se puede, pues, decir, escribe Saussure, que los signos enteramente arbitrarios son los que mejor realizan el ideal del procedimiento semiológico; por eso la lengua, el más complejo y el más extendido de los sistemas de expresión, es también el más característico de todos; en este sentido la lingüística puede erigirse en el patrón\* general de toda semiología, aunque la lengua no



sea más que un sistema particular” (p. 131. La bastardilla es nuestra).

De esta manera, considerando el orden de dependencia prescripto por Saussure, invirtiendo aparentemente la relación de la parte con el todo, Barthes realiza, en verdad, la más profunda intención del Curso:

“En resumen, es necesario admitir desde ahora la posibilidad de invertir algún día la proposición de Saussure: la lingüística no es una parte, incluso privilegiada, de la ciencia general de los signos, es la semiología la que es una parte de la lingüística.”[viii]

Esta inversión coherente, al someter la semiología a una “translingüística”, conduce a su plena explicitación una lingüística históricamente dominada por la metafísica logocéntrica, para la cual, en efecto, no hay, no tendría que haber “sentido, salvo nombrado” (ibid). Dominada por la supuesta “civilización de la escritura” en la que vivimos, civilización de la supuesta escritura fonética, vale decir del logos donde el sentido del ser está, en su telos, determinado como parusía. Para describir el hecho y la vocación de la significación en la clausura de esta época y de esta civilización en camino de desaparecer en su misma universalización, la inversión barthiana es fecunda e indispensable.

Tratemos ahora de ir más allá de estas consideraciones formales y arquitectónicas. Preguntémonos, de una manera más íntima y concreta, en qué medida la lengua no es sólo una especie de escritura, “comparable a la escritura” -dice curiosamente Saussure (p. 60)-, sino una especie de la escritura. O mejor aún, pues las relaciones no son aquí de extensión y de frontera, una posibilidad fundada en la posibilidad general de la escritura. Al mostrarlo se dará cuenta, simultáneamente, de la pretendida “usurpación”, la que no pudo ser un accidente desgraciado. Ella supone, por el contrario, una raíz común y por ello excluye la semejanza de la “imagen”, la derivación o la reflexión representativa. Y de esta manera se conducirá a su verdadero sentido, a su primera posibilidad, la analogía aparentemente inocente y didáctica que hace decir a Saussure:

“La lengua es un sistema de signos que expresan ideas, y por eso comparable a la escritura, al

alfabeto de los sordomudos, a los ritmos simbólicos, a las formas. de cortesía, a las señales militares, etcétera. Sólo que es el más importante de todos esos sistemas (p. 60. La bastardilla es nuestra).

Ya no es más un azar si ciento treinta páginas más adelante, en el momento de explicar la diferencia fónica como condición del valor lingüístico (“considerado en su aspecto material”[ix]), debe aún tomar del ejemplo de la escritura toda su fuerza pedagógica:

“como idéntico estado de cosas en ese otro sistema de signos que es la escritura, lo tomaremos como término de comparación para aclarar toda esta cuestión” ( p. 202 )

Siguen cuatro rúbricas demostrativas que toman todos sus esquemas y todo su contenido de la escritura.[x]

Es necesario por consiguiente oponer decididamente Saussure a sí mismo. Antes de ser o no ser “anotado”, “representado”, “figurado” en una “grafía”, el signo lingüístico implica una escritura originaria.

En adelante no es a la tesis de lo arbitrario del signo lingüístico a la que haremos referencia, sino a la tesis que le es asociada por Saussure como un correlato indispensable y que más bien nos parece que funda la primera: la tesis de la diferencia como fuente de valor lingüístico.[xi]

¿Cuáles son, desde el punto de vista gramatológico, las consecuencias de este tema hoy tan bien conocido (y al que ya Platón en el Sofista le había dedicado algunas reflexiones . . . ) ?

Puesto que nunca la diferencia es en sí misma, y por definición, una plenitud sensible, su necesidad contradice la afirmación de una esencia naturalmente fónica de la lengua. Niega simultáneamente la pretendida dependencia natural del significante gráfico. Esta es una consecuencia que incluso Saussure extrae contra las premisas que definen el sistema interno de la lengua. Ahora debe excluir lo que le había permitido excluir la escritura: el sonido y su “vínculo natural” con el sentido. Por ejemplo:

“lo esencial de la lengua -ya lo veremos- es extraño al carácter fónico del signo lingüístico” (p. 47).

Y en un párrafo consagrado a la diferencia:

“Por lo demás, es imposible que el sonido, elemento material, pertenezca por sí a la lengua. Para la lengua no es más que una cosa secundaria, una materia que pone en juego. Todos los valores convencionales presentan este carácter de no confundirse con el elemento tangible que les sirve de soporte . . .” “. . . en su esencia [el significante lingüístico], de ningún modo es fónico, es incorpóreo, constituido, no por su sustancia material sino únicamente por las diferencias que separan su imagen acústica de todas las demás (p. 201).

“Lo que de idea o de materia fónica hay en un signo importa menos que lo que hay a su alrededor en los otros signos” ( p. 203 ).

Sin esta reducción de la materia fónica, la distinción entre lengua y habla, decisiva para Saussure, no tendría ningún rigor. Lo mismo sucedería con las oposiciones que se derivan de ella, entre código y mensaje, esquema y uso, etc. En conclusión: “... la fonología, en cambio -hay que repetirlo-, no es [de la ciencia de la lengua] más que una disciplina auxiliar y no se refiere más que al habla” (p. 84). El habla se extrae, por lo tanto, de ese fondo de escritura, notada o no, que es la lengua; y es aquí donde debe meditar-se la connivencia entre ambas “fijezas”. La reducción de la phoné revela esta connivencia. Lo que Saussure dice, por ejemplo, del signo en general, y que confirma por medio de la escritura, vale también para la lengua: “La continuidad del signo en el tiempo; unida a la alteración en el tiempo, es un principio de semiología general; y su confirmación se encuentra en los sistemas de escritura, en el lenguaje de los sordomudos, etcétera” (p. 143).

La reducción de la sustancia fónica no sólo permite distinguir entre la fonética por una parte (y con mayor razón la acústica o la fisiología de los órganos fonadores) y la fonología por otra, sino que también hace de la fonología una “disciplina auxiliar”. La dirección señalada aquí por Saussure va más allá del fonologismo de sus seguidores en este punto: Jakobson, en efecto, juzga imposible e ilegítima la indiferencia a la sustancia fónica de la expresión. Critica así la glosemática de

Hjelmslev, que requiere y practica la neutralización de la sustancia sonora. En el texto citado más arriba Jakobson y Halle sostienen que la “exigencia teórica” de una investigación de los invariantes que ponga entre paréntesis la sustancia sonora (como contenido empírico y contingente) es:

1. Impracticable, porque, como “lo señala Eli Fischer-Jorgensen”, “se tiene en cuenta la sustancia sonora en cada etapa del análisis”. Pero ¿es esta una “turbadora contradicción” como lo quieren Jakobson y Halle? ¿No se puede tener en cuenta, como de un hecho que sirva de ejemplo, lo que hacen los fenomenólogos que tienen siempre necesidad, y lo mantienen presente, de un contenido empírico ejemplar en la lectura de una esencia que es de derecho independiente?

2. Inadmisibles de derecho, porque no se puede considerar que “en el lenguaje la forma se opone a la sustancia como la constante a la variable”. Es en el transcurso de esta segunda demostración que reaparecen las fórmulas literalmente saussurianas con motivo de las relaciones entre habla y escritura; el orden de la escritura es el orden de la exterioridad, de lo “ocasional”, de lo “accesorio”, de lo “auxiliar”, de lo “parasitario” (p. 26). (La bastardilla es nuestra.) La argumentación de Jakobson y Halle recurre a la génesis factual e invoca la secundariedad de la escritura en un sentido corriente: “Sólo después de dominar el lenguaje hablado se aprende a leer y escribir.” Aun suponiendo que esta proposición del sentido común esté rigurosamente probada, lo que nosotros no creemos (cada uno de dichos conceptos esconde inmensos problemas), sería necesario asegurarse de su pertinencia en la argumentación. Inclusive si el “después” fuera aquí una representación fácil, si se supiera claramente lo que se piensa y se dice al asegurar que se aprende a escribir después de haber aprendido a hablar, ¿acaso esto será suficiente para concluir en el carácter parasitario de lo que viene “después”? ¿Y qué es un parásito? ¿Y si precisamente la escritura fuese la que nos obliga a reconsiderar nuestra lógica del parásito?

En otro momento de la crítica Jakobson y Halle recuerdan la imperfección de la representación gráfica; esta imperfección reside en las estructuras absolutamente desemejantes de letras y fonemas”:

“Las letras nunca reproducen los diferentes rasgos distintivos en que se basa la trama fonética, o lo hacen sólo parcialmente, e invariablemente desdeñan la relación estructural que existe entre

éstos” (p. 26)

Lo hemos sugerido más arriba: La desemejanza radical de los dos elementos -gráfico y fónico. ¿no excluye acaso la derivación? ¿La inadecuación de la representación gráfica no concierne sólo a la escritura alfabética común, a la que no se refiere esencialmente el formalismo glosemático? Por último, si se acepta toda la argumentación fonologista presentada así, es necesario aun reconocer que opone un concepto "científico" del habla a un concepto vulgar de la escritura. Lo que queremos demostrar es que no puede excluirse la escritura de la experiencia general de la "relación estructural que existe entre éstos [rasgos distintivos]". Lo cual lleva a modificar el concepto de escritura.

Por último, si el análisis jakobsoniano es en este punto fiel a Saussure, ¿no lo es especialmente al Saussure del Capítulo VI? ¿Hasta qué punto habría sostenido Saussure la inseparabilidad de la materia y de la forma, que permanece como el argumento más importante de Jakobson y Halle (p. 26) ? Esta pregunta podría repetirse a propósito de la posición de A. Martinet, quien en este debate sigue al pie de la letra el Capítulo VI del Curso.[xii] Y únicamente el Capítulo VI, del que A. Martinet disocia expresamente la doctrina de lo que, en el Curso, borra el privilegio de la sustancia fónica. Después de haber explicado por qué "una lengua muerta con ideografía perfecta", vale decir una comunicación que pasaría por el sistema de una escritura generalizada, "no podría tener ninguna autonomía real", y por qué, sin embargo, "Un sistema de este tipo sería algo tan particular, que se puede comprender perfectamente que los lingüistas desean excluirlo del campo de su ciencia" (La lingüística sincrónica, p. 26. La bastardilla es nuestra), A Martinet critica a aquellos que, continuando a un determinado Saussure, ponen en duda el carácter esencialmente fónico del signo lingüístico:

"Muchos pensarán dar la razón a Saussure, que enuncia que 'lo esencial de la lengua . . . es extraño al carácter fónico del signo lingüístico', y, superando la enseñanza del maestro, declarar que el signo lingüístico no tiene necesariamente este carácter fónico" ( p. 26 ).

Sobre este punto preciso no se trata de "superar" la enseñanza del maestro sino de seguirlo y prolongarlo. No hacerlo ¿no es atenerse a lo que, en el Capítulo VI, limita masivamente la investigación formal o estructural y contradice las adquisiciones más indiscutibles de la doctrina

saussuriana? ¿Para evitar “superar” no se corre el riesgo de volver atrás?

Creemos que la escritura generalizada no es sólo la idea de un sistema a inventar, de una característica hipotética o de una posibilidad futura. Pensamos, por el contrario, que la lengua oral pertenece ya a esta escritura. Pero esto supone una modificación del concepto de escritura que por ahora no hacemos más que anticipar. Suponiendo, incluso, que no se dé ese concepto modificado, que se considere un sistema de escritura pura como una hipótesis para el futuro o como una hipótesis de trabajo, ¿un lingüista debe, frente a esta hipótesis, negarse los medios para pensarla y para integrar la formulación en su discurso teórico? Si la mayor parte lo rechazan de hecho, ¿crea esto un derecho teórico? Es lo que parece pensar A. Martinet; después de haber elaborado una hipótesis de lenguaje puramente “dactilológico”, escribe:

“Hay que reconocer que el paralelismo entre esta “dactilología” y la fonología es completo, tanto en materia sincrónica como diacrónica, y que podría utilizarse para la primera la terminología usual para la segunda, salvo, por supuesto, cuando los términos tienen una referencia a la sustancia fónica. Es evidente que, si no deseamos excluir del terreno lingüístico los sistemas del tipo que acabamos de imaginar, es muy importante modificar la terminología tradicional referente a la articulación de los significantes, de modo que eliminemos toda referencia a la sustancia fónica, como lo hace Louis Hjelmslev cuando usa “cenema” y “cenemática” en vez de “fonema” y “fonología”. Sin embargo, es comprensible que la mayoría de los lingüistas vacilen en modificar de arriba abajo el edificio terminológico tradicional sólo por la ventaja teórica de poder incluir en el campo de su ciencia sistemas puramente hipotéticos. Habría que convencer a quienes se avienen a tener en cuenta tal revolución de que, en los sistemas lingüísticos atestiguados, no hay por qué considerar que la sustancia fónica de las unidades de expresión les concierne directamente” (pp. 27/28. La bastardilla es nuestra).

Una vez más, no dudamos del valor de estos argumentos fonologistas cuyos presupuestos hemos tratado más arriba de hacer surgir. Desde el momento en que dichos presupuestos se asumen, sería absurdo volver a introducir por confusión la escritura derivada en el campo del lenguaje oral y en el interior del sistema de esta derivación. Sin escapar al etnocentrismo se mezclarían todas las fronteras en el interior de su esfera de legitimidad. Por lo tanto no se trata aquí de rehabilitar la escritura en un sentido estricto, ni de invertir el orden de dependencia cuando es evidente. El fonologismo no sufre ninguna objeción en tanto se conserven los conceptos corrientes de habla y escritura que forman el sólido tejido de su argumentación. Conceptos corrientes, cotidianos y, por

añadida, lo cual no es contradictorio, habitados por una vieja historia, limitados por fronteras poco visibles pero, por otra parte, más rigurosas.

Más bien querríamos sugerir que la pretendida derivación de la escritura, por real y masiva que sea, no ha sido posible sino con una condición: que el lenguaje “original”, “natural”, etc., no haya existido nunca, que nunca haya sido intacto, intocado por la escritura, que él mismo haya sido siempre una escritura. Archi-escritura cuya necesidad queremos indicar aquí y esbozar el nuevo concepto; y que sólo continuamos llamando escritura porque comunica esencialmente con el concepto vulgar de escritura. Este no ha podido imponerse históricamente sino mediante la disimulación de la archi-escritura, mediante el deseo de un habla que expulsa su otro y su doble y trabaja en la reducción de su diferencia. Si persistimos en llamar escritura a esta diferencia es porque, en el trabajo de represión histórica, la escritura estaba por su situación destinada a significar la más temible de las diferencias. Era lo que amenazaba desde más cerca el deseo del habla viva, lo que la hería desde adentro y desde su comienzo. Y la diferencia, lo probaremos progresivamente, no puede pensarse sin la huella.

Esta archi-escritura, aun cuando el concepto sea suscitado por los temas de lo “arbitrario del signo” y de la diferencia, no puede, nunca podrá ser reconocida como objeto de una ciencia. Es lo que no puede dejarse reducir a la forma de la presencia. Ahora bien, ésta dirige toda objetividad del objeto y toda relación de saber. Es por esto que lo que estaríamos tentados a considerar después del Curso como un “progreso” que conmoviera retroactivamente las posiciones no-críticas del Capítulo VII, nunca deja lugar a un nuevo concepto “científico” de la escritura.

¿Puede decirse lo mismo del algebrismo de Hjelmslev, que extrajo, sin lugar a dudas, las consecuencias más rigurosas de ese progreso?

Los Principes de grammaire générale (1928) disociaban en la doctrina del Curso el principio fonologista y el principio de la diferencia. Extraían un concepto de forma que permitía distinguir entre la diferencia formal y la diferencia fónica, y esto en el propio interior de la lengua “hablada” (p. 117). La gramática es independiente de la semántica y de la fonología (p. 118).

Esta independencia es el principio esencial de la glosemática como ciencia formal de la lengua. Su formalidad supone que “no hay ninguna conexión necesaria entre los sonidos y el lenguaje”.<sup>[xiii]</sup> Esta formalidad es por sí misma la condición de un análisis puramente funcional. La idea de función lingüística y de unidad puramente lingüística -el glosema- no excluye, por lo tanto, sólo la consideración de la sustancia de la expresión (sustancia material), sino también la sustancia del contenido (sustancia inmaterial). “Porque la lengua es una forma y no una sustancia (F. de Saussure), los glosemas son, por definición, independientes de la sustancia, inmaterial

(semántica, psicológica y lógica) y material (fónica, gráfica, etc.)”.[xiv] El estudio del funcionamiento de la lengua, de su juego, supone que se coloca entre paréntesis la sustancia del sentido y, entre otras sustancias posibles, la del sonido. La unidad del sonido y del sentido es aquí, como lo proponíamos anteriormente, el tranquilizador cierre del juego. Hjelmslev sitúa su concepto de esquema o juego de la lengua en la descendencia de Saussure, de su formalismo y de su teoría del valor. Aun cuando prefiere comparar el valor lingüístico con el “valor de cambio de las ciencias económicas” más bien que con el “valor puramente lógico-matemático”, asigna un límite a esta analogía:

“Un valor económico es, por definición, un valor de doble faz: no sólo desempeña el papel de constante frente a las unidades concretas del dinero, sino que desempeña también el papel de las variables frente a una cantidad fija de la mercancía que le sirve de patrón. En lingüística, por el contrario, no hay nada que corresponda al patrón. Es por esta razón que el juego de ajedrez y no el hecho económico constituye para F. de Saussure la imagen más fiel de una gramática. El esquema de la lengua es en última instancia un juego y nada más”.[xv]

En los *Prolégomènes à une théorie du langage* (1943) , al utilizar la oposición expresión/contenido, con la que sustituye a la diferencia signifiante/significado, y cada uno de cuyos términos puede considerarse según los puntos de vista de la forma o de la sustancia, Hjelmslev critica la idea de un lenguaje naturalmente ligado a la sustancia de expresión fónica. Es por error que hasta aquí se ha “supuesto que la sustancia de expresión de un lenguaje hablado consiste exclusivamente en ‘sonidos”’.

“De esta manera, como lo han señalado en particular E. y K. Zwirner, no se ha tenido en cuenta el hecho de que el discurso está acompañado, que ciertos componentes del discurso pueden ser reemplazados por el gesto y que, en realidad, como lo dicen E. y K. Zwirner, no son sólo los pretendidos órganos del habla ( garganta, boca y nariz) los que participan en la actividad del lenguaje ‘natural’, sino casi todo el conjunto de los músculos estriados. Por otra parte es posible reemplazar la sustancia habitual de los gestos-sonidos por otra sustancia apropiada en otras circunstancias exteriores. Así, inclusive la forma lingüística puede también ser expresada en la escritura, tal como se produce en la notación fonética o fonemática y en las ortografías llamadas fonéticas, como el danés. He aquí una sustancia ‘gráfica’ que se dirige exclusivamente al ojo y



que no exige ser traspuesta en una 'sustancia' fonética para ser captada o comprendida. Y esta sustancia gráfica puede ser, precisamente desde el punto de vista de la sustancia, de diferentes tipos.”[xvi]

Negándose a presuponer una “derivación” de las sustancias a partir de la sustancia de expresión fónica, Hjelmslev remite este problema fuera del campo del análisis estructural y propiamente lingüístico:

“Por otra parte nunca se sabe con certeza lo que es o no es derivado; no debemos olvidar que el descubrimiento de la escritura alfabética está oculto en la prehistoria (B. Russell tiene razón al llamarnos la atención sobre el hecho de que no tenemos ningún medio para decidir si la más antigua forma de expresión humana es la escritura o el habla), hasta el punto que la afirmación de que ella reposa sobre un análisis fonético no constituye sino una de las hipótesis diacrónicas; hubiese podido también reposar sobre un análisis formal de la estructura lingüística. Pero, en todo caso, como lo reconoce la lingüística moderna, las consideraciones diacrónicas no son pertinentes para la descripción sincrónica” (pp. 104/105).

El hecho de que esta crítica glosemática sea realizada simultáneamente gracias a Saussure y contra él; el hecho de que, como lo sugerimos antes, el espacio propio de una gramatología sea a la vez abierto y cerrado por el Curso de lingüística general, es lo que H. J. Uldall formula en forma destacada. Para demostrar que Saussure no desarrolló “todas las consecuencias teóricas de su descubrimiento”, escribe:

“Esto es tanto más curioso si se considera que sus consecuencias prácticas fueron extraídas ampliamente, inclusive miles de años antes de Saussure, pues es sólo gracias al concepto de diferencia entre forma y sustancia que podemos explicar la posibilidad, para el lenguaje y la escritura, de existir simultáneamente como expresiones de un único y mismo lenguaje. Si una de esas dos sustancias, el flujo de aire o el flujo de tinta (the stream of air or the stream of ink) fuera una parte integrante del lenguaje en sí mismo, no sería posible pasar de una a la otra sin cambiar el lenguaje.” [xvii]

La Escuela de Copenhague abre así un campo de investigaciones; dirige la atención no sólo a la pureza de una forma desligada de todo vínculo “natural” con una sustancia, sino también a todo aquello que, en la estratificación del lenguaje, depende de la sustancia de expresión gráfica. Así puede prometerse una descripción original y rigurosamente delimitada de ella. Hjelmslev reconoce que “un análisis de la escritura que no tenga en cuenta el sonido, todavía no ha sido emprendido” (p. 105). También H. J. Uldall, lamentando que “la sustancia de la tinta no haya tenido derecho, por parte de los lingüistas, a la atención que le han prodigado a la sustancia del aire”, delimita esta problemática y subraya la independencia mutua de las sustancias de expresión. En particular lo ilustra por el hecho de que, en la ortografía, ningún grafema corresponde a los acentos de la pronunciación (esta era, para Rousseau, la miseria y la amenaza de la escritura) y que, recíprocamente, en la pronunciación ningún fonema corresponde al espaciamiento (spacing) entre las palabras escritas (pp. 13/14).

Al reconocer la especificidad de la escritura, la glosemática no sólo se daba los medios para describir el elemento gráfico. Designaba también el acceso al elemento literario, a lo que en la literatura pasa a través de un texto irreductiblemente gráfico, que liga el juego de la forma a una sustancia de expresión determinada. Si algo hay en la literatura que no se deja reducir a la voz, al epos o a la poesía, no se lo puede recobrar sino a condición de aislar con rigor ese vínculo del juego de la forma y de la sustancia de expresión gráfica. (Se reconocerá al mismo tiempo que la “literatura pura”, respetada de esta manera en lo que ella tiene de irreductible, corre también el riesgo de limitar el juego, de trabarlo. El deseo de trabar el juego es, por otra parte, irreprimible). Este interés por la literatura se manifestó, efectivamente, en la Escuela de Copenhague[xviii]. De esta manera deja sin efecto la desconfianza rousseauniana y saussuriana frente a las artes literarias. Radicaliza el esfuerzo de los formalistas rusos, especialmente de la O. P0. IAZ, quienes tal vez privilegiaban, en su atención al ser-literario de la literatura, la instancia fonológica y los modelos literarios dominados por ésta. Especialmente la poesía. Aquello que, en la historia de la literatura y en la estructura de un texto literario en general, escapa a esta instancia merece entonces un tipo de descripción del que la glosemática tal vez haya extraído mejor sus normas y condiciones de posibilidad. Quizá se haya preparado mejor para estudiar el estrato puramente gráfico en la estructura del texto literario y en la historia del devenir-literario de la literalidad, especialmente en su “modernidad”.

Se abre así sin dudas un nuevo dominio para investigaciones inéditas y fecundas. No obstante no es este paralelismo o esta paridad reencontrada de las sustancias de expresión lo que nos interesa aquí ante todo. Se ha visto que si la sustancia fónica perdía su privilegio no lo hacía en

beneficio de la sustancia gráfica, que se presta a iguales sustituciones. En lo que puede tener de liberador e irrefutable, la glosemática opera aún con un concepto corriente de escritura. Por más original e irreductible que sea, la “forma de expresión” vinculada por correlación con la “sustancia de expresión” gráfica, permanece demasiado determinada. Es demasiado dependiente y derivada frente a la archi-escritura de la que hablamos aquí. Esta actuaría no sólo en la forma y la sustancia de la expresión gráfica, sino también en las de la expresión no gráfica. Constituiría no sólo el esquema que une la forma con toda sustancia, gráfica o de otro tipo, sino el movimiento de la signo-función, que vincula un contenido con una expresión, sea o no gráfica. Este tema no podía tener ningún lugar en la sistemática de Hjelmslev.

Es que la archi-escritura, movimiento de la diferencia, archi-síntesis irreductible, abriendo simultáneamente en una única y misma posibilidad la temporalización, la relación con el otro y el lenguaje, no puede, en tanto condición de todo sistema lingüístico, formar parte del sistema lingüístico en sí mismo, estar situada como un objeto dentro de su campo. (Lo que no quiere decir que tenga un lugar real en otra parte, en otro sitio determinable.) Su concepto no podría de ninguna manera enriquecer la descripción científica, positiva e “inmanente” (en el sentido que Hjelmslev le da a esta palabra), del sistema en sí mismo. El fundador de la glosemática también hubiera negado, sin duda alguna, su necesidad, así como rechaza en bloque y legítimamente todas las teorías extra-lingüísticas que no partan de la inminencia irreductible del sistema lingüístico.[xix] Habría visto en esta noción uno de esos llamados a la experiencia de los que debe eximirse una teoría.[xx] No habría comprendido por qué el nombre de escritura permanece para esa X que se torna tan diferente de lo que siempre se ha llamado “escritura”.

Ya hemos comenzado a justificar dicha palabra y, ante todo, la necesidad de esta comunicación entre el concepto de archi-escritura y el concepto vulgar de escritura, sometido por el primero a desconstrucción. Más adelante continuaremos haciéndolo. El concepto de experiencia, por su parte, es muy dificultoso. Como todas las nociones de que nos servimos aquí, pertenece a la historia de la metafísica y sólo lo podemos utilizar bajo una tachadura. “Experiencia” siempre designó la relación con una presencia, ya sea que esta relación haya o no, tenido la forma de la conciencia. Debemos sin embargo, según esta especie de contorsión y de contención a que está obligado aquí el discurso, agotar previamente los recursos del concepto de experiencia, a fin de alcanzar, por desconstrucción, su último fondo. Es la única condición para escapar tanto del “empirismo” como de las críticas “ingenuas” de la experiencia. Así por ejemplo, la experiencia de la cual “la teoría, dice Hjelmslev, debe permanecer independiente” no es el todo de la experiencia. Corresponde siempre a un cierto tipo de experiencia fáctica o regional (histórica, psicológica, fisiológica, sociológica, etc.), que da lugar a una ciencia que a su vez es regional y, en tanto tal, rigurosamente exterior a la lingüística. Nada de esto se da en el caso de la experiencia como archi-escritura. Al poner entre paréntesis regiones de la experiencia o la totalidad de la experiencia

natural se debe descubrir un campo de experiencia trascendental. Este sólo es accesible en la medida en que, como lo hace Hjelmslev, tras haber extraído la especificidad del sistema lingüístico y puesto fuera de juego todas las ciencias extrínsecas y las especulaciones metafísicas, se plantea la pregunta por el origen trascendental del sistema en sí mismo, como sistema de los objetos de una ciencia y, correlativamente, del sistema teórico que la estudia: en este caso, del sistema objetivo y “deductivo” que quiere ser la glosemática. Sin esto el progreso decisivo realizado por un formalismo respetuoso de la originalidad de su objeto, del “sistema inmanente de sus objetos”, es asechado por el objetivismo cientificista, vale decir por otra metafísica inadvertida o inconfesada. Metafísica a la que muchas veces se reconoce actuando en la Escuela de Copenhague. Para no recaer en este objetivismo ingenuo es que nos referimos a una trascendentalidad que por otra parte ponemos en duda. Creemos que hay un más acá y un más allá de la crítica trascendental. Hacer de manera tal que el más allá no retorne al más acá, es reconocer en la contorsión la necesidad de un recorrido. Este recorrido debe dejar en el texto una estela. Sin esta estela, abandonado al simple contenido de sus conclusiones, el texto ultratrascendental se parecerá de manera equívoca al texto precrítico. Debemos darle forma y meditar, ahora, la ley de esta semejanza. Lo que aquí llamamos la tachadura de los conceptos debe señalar el lugar de esta futura meditación. Por ejemplo, el valor de arquía trascendental debe hacer experimentar su necesidad antes de dejarse tachar. El concepto de archi-huella debe atender a esta necesidad y esta tachadura. En efecto eso es contradictorio e inadmisibles en la lógica de la identidad. La huella no sólo es la desaparición del origen; quiere decir aquí -en el discurso que sostenemos y de acuerdo al recorrido que seguimos- que el origen ni siquiera ha desaparecido, que nunca fue constituida salvo, en un movimiento retroactivo, por un no-origen, la huella, que deviene así el origen del origen. A partir de esto, para sacar el concepto de huella del esquema clásico que lo haría derivar de una presencia o de una no-huella originaria y que lo convertiría en una marca empírica, es completamente necesario hablar de huella originaria o de archi-huella. No obstante sabemos que este concepto destruye su nombre y que, si todo comienza por la huella, no hay sobre todo huella originaria.[xxi] Debemos situar, como un simple momento del discurso, la reducción fenomenológica y la referencia de estilo husserliano a una experiencia trascendental. En la medida en que el concepto de experiencia en general -y de experiencia trascendental, particularmente en Husserl- permanece dirigido por el tema de la presencia, participa en el movimiento de reducción de la huella. El Presente Viviente (lebendige Gegenwart) es la forma universal y absoluta de la experiencia trascendental a la que nos remite Husserl. En las descripciones del movimiento de la temporalización, todo aquello que no perturbe la simplicidad y el dominio de esta forma, nos parece señalar la pertenencia de la fenomenología trascendental a la metafísica. Pero esto debe integrarse con fuerzas de ruptura. En la temporalización originaria y en el movimiento de relación con otro, tal como Husserl los describe efectivamente, la no-representación o la des-presentación es tan “originaria” como la presentación. Es por esto que un pensamiento de la huella ya no puede romper con una

fenomenología trascendental ni reducirse a ella. Aquí como en lo demás plantear el problema en términos de elección, obligar o creerse ante todo obligado a responder con un sí o un no, concebir la pertenencia como un juramento de fidelidad, o la no-pertenencia como una libertad de expresión, es confundir niveles, caminos y estilos muy diferentes. En la desconstrucción de la arquía no se procede a una elección.

Admitimos entonces la necesidad de pasar por el concepto de archi-huella. ¿Cómo nos conduce esta necesidad desde el adentro del sistema lingüístico? ¿De qué manera el camino que va de Saussure a Hjelmslev nos impide contornear la huella originaria?

En la medida en que su pasaje por la forma es un pasaje por la impronta. Y el sentido de la diferencia en general nos sería más accesible si la unidad de ese doble pasaje se nos apareciera más claramente.

En ambos casos es necesario partir de la posibilidad de neutralizar la sustancia fónica.

Por una parte, el elemento fónico, el término, la plenitud que se denomina sensible, no aparecerían como tales sin la diferencia o la oposición que les dan forma. Esta es la importancia más evidente del llamado a la diferencia como reducción de la sustancia fónica. Ahora bien, aquí el aparecer y el funcionamiento de la diferencia suponen una síntesis originaria a la que ninguna simplicidad absoluta precede. Tal sería entonces la huella originaria. Sin una retención en la unidad mínima de la experiencia temporal, sin una huella que retuviera al otro como otro en lo mismo, ninguna diferencia haría su obra y ningún sentido aparecería. Por lo tanto aquí no se trata de una diferencia constituida sino, previa a toda determinación de contenido, del movimiento puro que produce la diferencia. La huella (pura) es la diferencia. No depende de ninguna plenitud sensible, audible o visible, fónica o gráfica. Es, por el contrario, su condición. Inclusive aunque no exista, aunque no sea nunca un ente-presente fuera de toda plenitud, su posibilidad es anterior, de derecho, a todo lo que se denomina signo (significado/significante, contenido /expresión, etc.) concepto u operación, motriz o sensible. Esta diferencia, que no es más sensible que inteligible, permite la articulación de los signos entre sí en el interior de un mismo orden abstracto -de un texto fónico o gráfico, por ejemplo- o entre dos órdenes de expresión. Permite la articulación del habla y de la escritura -en sentido corriente-, así como funda la oposición metafísica entre lo sensible y lo inteligible, luego entre significante y significado, expresión y contenido, etc. Si la lengua no fuera ya, en este sentido, una escritura, ninguna "notación" derivada sería posible; y el problema clásico de las relaciones entre habla y escritura no podría surgir. Entendamos bien que las ciencias positivas de la significación no pueden describir sino la obra y el hecho de la diferencia, las diferencias determinadas y las presencias determinadas a las que dan lugar. No puede haber ciencia de la diferencia misma en su operación, lo mismo que del origen de la

presencia misma, vale decir de un cierto no-origen.

La diferencia es, entonces, la formación de la forma. Pero es, por otra parte, el ser-impresso de la impronta. Se sabe que Saussure distingue entre la “imagen acústica” y el sonido objetivo (p. 128). Se otorga así el derecho de “reducir”, en el sentido fenomenológico del término, las ciencias de la acústica y de la fisiología al momento en que instituye la ciencia del lenguaje. La imagen acústica es la estructura del aparecer del sonido, la cual es nada menos que el sonido apareciendo. Es la imagen acústica lo que se llama el significante, reservando el nombre de significado no a la cosa, bien entendido (ella es reducida por el acto y la idealidad misma del lenguaje), sino al “concepto”, noción sin duda desgraciada en este lugar: digamos, mejor, a la idealidad del sentido. “Proponemos conservar la palabra signo para designar el conjunto, y reemplazar concepto e imagen acústica respectivamente con significado y significante.” La imagen acústica es lo oído: no el sonido oído sino el ser-oído del sonido. El ser-oído es estructuralmente fenomenal y pertenece a un orden radicalmente heterogéneo al del sonido real en el mundo. No se puede recortar esta heterogeneidad sutil pero absolutamente decisiva, salvo mediante una reducción fenomenológica. Esta es entonces indispensable para todo análisis del ser-oído, ya sea inspirado por preocupaciones lingüísticas, psicoanalíticas o de otro tipo.

Ahora bien, la “imagen acústica”, el aparecer estructurado del sonido, la “materia sensible” vivida e informada por la diferencia, lo que Husserl llamaría la estructura hyle/morphé, distinta de toda realidad mundana, Saussure la llama “imagen psíquica”. “La imagen acústica no es el sonido material, cosa puramente física, sino su huella psíquica. la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos; esa imagen es sensorial, y si llegamos a llamarla ‘materia’ es solamente en este sentido y por oposición al otro término de la asociación, al concepto, generalmente más abstracto” (p. 128). Si bien la palabra “psíquica” tal vez no convenga, salvo tomando ante ella una precaución fenomenológica, la originalidad de un cierto lugar está bien marcada.

Antes de precisarlo señalemos que no se trata aquí, necesariamente, de aquello que Jakobson y otros lingüistas han podido criticar bajo el título de “punto de vista mentalista”:

“Según la más antigua de tales concepciones, que procede de Baudouin de Courtenay y aún sobrevive, el fonema es un sonido imaginado o intencional, que se opone al sonido emitido como un fenómeno ‘psicofonético’ a un hecho ‘fisiofonético’. Es el equivalente mental de un sonido interiorizado”. [xxii]

Aun cuando la noción de “imagen psíquica” así definida (vale decir siguiendo una psicología fenomenológica de la imaginación) tenga esta inspiración mentalista, podría defendérsela contra la crítica de Jakobson a condición de precisar: 1° que se la pueda conservar sin que sea necesario afirmar que “el lenguaje interior se reduce a los rasos distintivos, con exclusión de los rasgos configurativos o superfluos”; 2° que no se conserve la calificación de psíquica si ésta designa exclusivamente otra realidad natural, interna y no externa. Es aquí donde la corrección husserliana es indispensable y transforma incluso las premisas del debate. Componente real (reell y no real) de lo vivido, la estructura hylé/morphé no es una realidad (Realität). En cuanto al objeto intencional, por ejemplo el contenido de la imagen, no pertenece realmente (reell) ni al mundo ni a lo vivido: componente no-real de lo vivido. La imagen psíquica de que habla Saussure no debe ser una realidad interna que copia una realidad externa. Husserl, que critica en *Ideas I* este concepto de “retrato”, muestra también en la *Krisis* (p. 63 y sigs.) de qué manera la fenomenología debe superar la oposición naturalista, de la que viven la psicología y las ciencias del hombre, entre la “experiencia interna” y la “experiencia externa”. Es por lo tanto indispensable salvar la distinción entre el sonido que aparece y el aparecer del sonido, para evitar la peor y más corriente de las confusiones; y en principio es posible hacerlo sin “el intento de superar la antinomia entre invariancia y variabilidad, asignando la primera a la experiencia interna y la segunda a la experiencia externa” (Jakobson, op. cit., p. 20). La diferencia entre la invariancia y la variabilidad no separa los dos campos entre sí, los divide a uno y otro en sí mismos. Lo que indica suficientemente que la esencia de la phoné no podría ser leída directamente y en primer lugar en el texto de una ciencia mundana, de una psico-fisio-fonética.

Después de tomar estas precauciones, debe reconocerse que es en la zona específica de esta impronta y de esta huella, en la temporalización de una vivencia que no está en el mundo ni en “otro mundo”, que no es más sonora que luminosa, ni está más en el tiempo que en el espacio, donde las diferencias aparecen entre los elementos o, más bien, los producen, los hacen surgir como tales y constituyen textos, cadenas y sistemas de huellas. Tales cadenas y sistemas no pueden dibujarse sino en el tejido de esta huella o impronta. La diferencia inaudita entre lo que aparece y el aparecer (entre el “mundo” y lo “vivido”) es la condición de todas las otras diferencias, de todas las otras huellas, y ella es ya una huella. Este último concepto es por lo tanto absolutamente, y de derecho, “anterior” a toda problemática fisiológica sobre la naturaleza del engrama, o metafísica, sobre el sentido de la presencia absoluta cuya huella se ofrece así a descifrar. La huella es, en efecto, el origen absoluto del sentido en general. Lo cual equivale a decir, una vez más, que no hay origen absoluto del sentido en general. La huella es la diferencia que abre el aparecer y la significación. Articulando lo viviente sobre lo no-viviente en general, origen de toda repetición, origen de la idealidad, ella no es más ideal que real, más inteligible que

sensible, más una significación transparente que una energía opaca, y ningún concepto de la metafísica puede describirla. Y como es, a fortiori, anterior a la distinción entre las regiones de la sensibilidad, del sonido tanto como de la luz, ¿hay algún sentido en establecer una jerarquía “natural” entre la impronta acústica, por ejemplo, y la impronta visual (gráfica) ? La imagen gráfica no es vista; y la imagen acústica no es oída. La diferencia entre las unidades plenas de la voz permanece inaudita. Invisible también la diferencia en el cuerpo de la inscripción.

Jacques Derrida

-----

[i] P. 130. Más allá de los escrúpulos formulados por el mismo Saussure, puede oponerse a la tesis de lo “arbitrario del signo” todo un sistema de críticas intra-lingüísticas. Cf. Jakobson, “En busca de la esencia del lenguaje”, Diógenes, V<sup>o</sup> .51, y Martinet, *La lingüística sincrónica*, trad. esp., Editorial Gredos, Madrid, 1968, p. 28) Pero estas críticas no empañan -y, por otra parte, no pretenden hacerlo- la intención profunda de Saussure respecto de la discontinuidad Y la inmotivación propias a la estructura si no al origen del signo.

[ii] *Elements of logic*, Libro II, p. 302.

[iii] Justificamos esta traducción de *Bedeutun* por “querer decir”, en *La voix et le phénomène*.

[iv] *Philosophical writings*, cap. 7, p. 99.

[v] P. 93. Recordemos que Lambert oponía la fenomenología a la aleteología.

[vi] *Elements of logic*, L. 2, p. 302.

[vii] Es a Nietzsche, evidentemente a quien nos remiten aún estos temas presentes en el pensamiento de Heidegger ( cf. *La chost* 1950. Trad. franc en *Essais et conférences*, pp. 214 y sgts. *Le principe de raison*, 1955/1966, trad. franc. pp. 240 y sgts.), de Fink (*Le jeu comme symbole du monde*, 1960) y, en Francia, de K. Axelos (*Vers la pensée planétaire*, 1964 y *Einführung in ein künftiges Denken*, 1966).

\* Alonso traduce aquí “patrón” por modelo [nota del traductor]



[viii] Communications, 4, p. 2. ( Trad. castellana Ed. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970.)

[ix] “Si la parte conceptual del valor está constituida únicamente por sus conexiones y diferencias con los otros términos de la lengua, otro tanto se puede decir de su parte material. Lo que importa en la palabra no es el sonido por sí mismo, sino las diferencias fónicas que permiten distinguir esas palabras de todas las demás, pues ellas son las que llevan la significación.. . nunca podrá un fragmento de lengua estar fundado, en último análisis, en otra cosa que en su no-coincidencia con el resto” (pp. 199/200)

[x] “Como idéntico estado de cosas se comprueba en ese otro sistema de signos que es la escritura, lo tomaremos como término de comparación para aclarar toda esta cuestión. De hecho:

1º, los signos de la escritura son arbitrarios, ninguna conexión por ejemplo, hay entre la letra t y el sonido que designa.

2º, el valor de las letras es puramente negativo y diferencial; así una misma persona puede escribir la t con variantes tales como t t t. Lo único esencial es que ese signo no se confunda en su escritura con el de la l, de la d, etc.

3º, los valores de la escritura no funcionan más que por su oposición recíproca en el seno de un sistema definido, compuesto de un número determinado de letras. Este carácter, sin ser idéntico al segundo, está ligado a él estrechamente, porque ambos dependen del primero. Siendo el signo gráfico arbitrario, poco importa su forma, o, mejor, sólo tiene importancia en los límites impuestos por el sistema.

4º, el medio de producción del signo es totalmente indiferente, porque no interesa al sistema ( eso se deduce también de la primera característica). Escribamos las letras en blanco o en negro, en hueco o en relieve, con una pluma o con unas tijeras, eso no tiene importancia para la significación” ( pp. 202/203).

[xi] “Arbitrario y diferencial son dos cualidades correlativas” (p. 200).

[xii] Esta fidelidad literal se expresa:

1º En la exposición crítica de la tentativa de Hjelmslev (“Au sujet des fondements de la théorie linguistique de L. Hjelmslev”, en el Bulletin de la Société de Linguistique de Paris, t. 42, p. 40): “Hjelmslev es perfectamente lógico consigo mismo cuando declara que un texto escrito tiene, para

el lingüista, exactamente el mismo valor que un texto hablado, porque la elección de la sustancia no importa. Se niega, incluso, a admitir que la sustancia hablada sea primitiva y la sustancia escrita derivada. Parece que bastaría con hacerle observar que, salvo algunas excepciones patológicas, todos los hombres hablan y pocos son los que saben escribir, o, incluso, que los niños saben hablar mucho tiempo antes de aprender a escribir. Por lo tanto no insistiremos más" ( La bastardilla es nuestra.)

2º En los Elementos de lingüística general, todo cuyo capítulo sobre el carácter vocal del lenguaje retoma los argumentos y las palabras del capítulo VI del Curso: "Se aprende a hablar antes de aprender a leer; la lectura viene a doblar la palabra, jamás al contrario" (op. cit. trad. esp. Editorial Credos, Madrid, 1965, p. 13). (La bastardilla es nuestra. Esta proposición nos parece masivamente discutible, e incluso en el nivel de la experiencia común que tiene en esta argumentación fuerza de ley) A. Martinet concluye: "El estudio de la escritura representa una disciplina distinta de la lingüística, aunque, prácticamente, es uno de sus anexos. Así, pues, el lingüista hace abstracción, por principio, de los hechos de grafía" (p. 13). Se ve cómo funcionan dichos conceptos de anexo y de abstracción: la escritura y su ciencia son extrañas pero independientes, lo cual no les impide ser, inversamente, inmanentes pero no esenciales. Lo suficientemente fuera como para no afectar la integridad de la lengua en sí misma, en su pura y original identidad consigo, en su propiedad; lo suficientemente adentro como para no tener derecho a ninguna independencia práctica o epistemológica. Y recíprocamente.

3º En "La palabra" ( ya citada): ". . . es precisamente del enunciado oral del que hay que partir siempre para comprender la naturaleza real del lenguaje humano" (p. 50).

4º Por último, y en especial, en "La doble articulación del lenguaje", en La lingüística sincrónica, trad. cit., pp. 9 y sgts. y pp. 19 y sgts.

[xiii] On the Principles of Phonematics, 1935, Proceedings of the Second International Congress of Phonetic Sciences, p. 51.

[xiv] L. Hjelmslev y H. J. Uldall, Etudes de linguistique structurale organisées au sein du Cercle linguistique de Copenhague (Bulletin 11, 35, pp. 13 y sgts.).

[xv] "Langue et parole" (1943) en Essais linguistiques, p. 77.

[xvi] Omkring sprogteoriens grundlaeggelse, pp. 91/93 (Trad. ingl.: Prolegomena to a theory of language, pp. 103-104).

Cf. también “la stratification du langage” (1954) en los *Essais linguistiques* (Travaux du Cercle linguistique de Copenhague, XII, 1959). El proyecto y la terminología de una grafemática, ciencia de la sustancia de expresión gráfica, están precisados allí (p. 41). La complejidad del álgebra propuesta tiene por objeto remediar el hecho de que, desde el punto de vista de la distinción entre forma y sustancia, “la terminología saussuriana puede prestarse a confusión” (p. 48) . Hjelmslev demuestra allí de qué manera “una única y misma forma de expresión puede ser manifestada por medio de sustancias diversas: fónica, gráfica, señales con banderas, etc.” (p. 49) .

[xvii] “Speech and writing”, 1938, en *Acta linguistica*, IV, 1944 pp, 11 y sgts. Uldall también remite allí a un estudio del Dr. Joseph Vachek, “Zum Problem den geschriebenen Sprache” (Travaux du Cercle linguistique de Prague, VII, 1939), para señalar “la diferencia entre los puntos de vista fonológico y glosemático”.

Cf. también Eli Fischer-Jorgensen, “Remarques sur les principes de l’analyse phonémique”, en *Recherches Structurales*, 1949 (Travaux du Cercle linguistique de Prague, v. v, pp. 331 y sgts.); B. Siertsema, *A study of glossematics*, 1955 (y especialmente el cap. VI), y Hennings Spang-Hanssen, “Glossematics”, en *Trends in European and American linguistics, 1930-1960*, 1963, pp. 147 y sgts.

[xviii] Y ya, de manera muy programática, en los *Prolégomènes* (trad. ingl. pp. 114/115). Cf. también Ad. Stender-Petersen, *Esquisse d’une théorie structurale de la littérature*; y Svend Johansen, “La notion de signe dans la glossématique et dans l’esthétique”, en *Travaux du Cercle linguistique de Copenhague*, v. v, 1919.

[xix] Omkring, p. 9 (trad. ingl. *Prolegomena*, p. 8).

[xx] Lo cual no impide a Hjelmslev aventurarse a denominar a su principio director un “principio empírico” (p. 13, trad. ingl. p. 11). “Pero, agrega, estamos dispuestos a abandonar ese nombre si la investigación epistemológica muestra que es impropio. Desde nuestro punto de vista es un simple problema de terminología que no afecta el mantenimiento del principio.” Este no es más que un ejemplo de convencionalismo terminológico de un sistema que, tomando prestados todos sus conceptos a la historia de la metafísica que quiere mantener a distancia ( forma/sustancia, contenido/expresión, etc.), cree poder neutralizar toda la carga histórica de los mismos mediante alguna declaración de intención, un prefacio o comillas.

[xxi] En cuanto a esta crítica del concepto de origen en general (empírico y/o trascendental), hemos tratado en otro lugar de señalar el esquema de una argumentación ( *Introducción a L’origine de la géométrie de Husserl*, 1962, p. 60).

[xxii] Op. cit., p. 20. Hjelmslev formula las mismas reservas: “Cosa curiosa, la lingüística, que se había puesto en guardia tanto tiempo contra toda apariencia de ‘psicologismo’, parece aquí, aunque en una cierta medida y guardando bien las proporciones, estar de regreso a la ‘imagen acústica’ de F. de Saussure, y también al ‘concepto’, a condición de interpretar esta palabra en estricta conformidad con la doctrina que acabamos de exponer, en resumen, reconocer, incluso con todas las reservas necesarias, que de los dos lados del signo lingüístico, se está en presencia de un ‘fenómeno íntegramente psíquico’ (Clg. p. 54). Pero esta es más bien una coincidencia parcial de nomenclaturas que una analogía real. Los términos introducidos por F. de Saussure, y las interpretaciones dadas en el Curso, han sido abandonados porque se prestaban a equívocos, y es conveniente no rehacer los errores. En otra parte nosotros vacilábamos frente al problema de saber en qué medida las investigaciones que hemos preconizado aquí pueden ser consideradas como pertenecientes a un orden psicológico: la razón radica en que la psicología parece ser una disciplina cuya definición deja aún mucho que desear.” (“La stratification du langage”, 1954, en *Essais linguistiques*, p. 56). En “Langue et Parole” (1943 ), Hjelmslev, al plantear el mismo problema, evocaba ya esos “numerosos matices de los cuales el maestro de Ginebra pudo tener plena conciencia pero sobre los que no juzgó útil insistir; los motivos que pudieron determinar esta actitud se nos escapan, naturalmente” (p. 76)